

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

16670 *URDAIBAI ESTRUCTURAS METÁLICAS*
ANDAMIOS URDAIBAI, S.L.
URDAIBAI ESTRUCTURAS METÁLICAS NERVIÓN, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 260/10, PEJ 15/11); y para el pago de 8.657,09 euros de principal, 1.731,41 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Urdaibai Estructuras Metálicas, Andamios Urdaibai, S.L. y Urdaibai Estructuras Metálicas Nervión, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársenuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032887-1